# Ayudas para industrias agroalimentarias por las borrascas de 2025-2026

jueves 08 de octubre 2026

## Ayudas para industrias agroalimentarias por las borrascas de 2025-2026




La Junta de Andalucía ha convocado subvenciones para compensar las pérdidas ocasionadas por las inundaciones provocadas por las borrascas entre el 10 de noviembre de 2025 y el 9 de febrero de 2026.

- Dirigidas a: centrales de manipulación y acondicionamiento hortofrutícolas, almazaras y centros de recepción, clasificación, tratamiento, envasado y almacenamiento de granos y semillas.

- Plazo: 15 días hábiles desde el 8 de octubre de 2026.

- Tramitación electrónica: Código de procedimiento 26007 en la Sede Electrónica de la Junta de Andalucía.

-Más información: https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/26007.html

© 2022-2024 Ayuntamiento de Láchar-Peñuelas